



ICFS

Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad

Universidad Autónoma de Madrid

www.icfs.uam.es

Experto en Administración y Dirección de Seguridad

Titulo Propio de la Universidad Autónoma de Madrid
Organizado por el ICFS en colaboración con Sevane-Civittas



Título reconocido por el
Ministerio de Interior



OBJETIVO

La titulación obtenida permitirá a los participantes optar a la habilitación como Director de Seguridad.

Con este fin, el curso de experto se propone proporcionar un adecuado nivel de formación teórico-práctico que les capacite para desempeñar eficazmente, y con carácter general, un puesto de Dirección o de Jefatura de Seguridad, tanto en el Sector Público como en el Privado.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

La realización del Experto en Administración y Dirección de Seguridad está orientada a aquellas personas, procedentes del Sector de la Seguridad Privada o de otras actividades, que deseen conocer o profundizar en las tareas de dirección y/o gestión de la seguridad, en sus distintos niveles o especialidades.

Igualmente este programa está dirigido a Directores de Seguridad ya habilitados, a fin de ofrecer la oportunidad de actualizar sus competencias profesionales

Los requisitos para participar en el curso están determinados por los requisitos de naturaleza académica establecidos por el Ministerio del Interior para el ejercicio de la profesión como Director de Seguridad. Por esta razón, se exige estar en posesión del título de Bachiller o de Técnico Superior.

METODOLOGIA

El modelo de aprendizaje del Curso se basa en:

- **Enseñanza teórica** contenida en texto y documentos especialmente preparados por el Cuerpo de Profesores de Sevane-Civittas, con un largo historial en la práctica de la Seguridad.
- **Estudio de Casos** en los que, individualmente o en grupo, los participantes se enfrentan a situaciones reales o simuladas en las que deben aplicar los conocimientos recibidos junto a la experiencia personal.
- **Diseño del proyecto Final** (Plan de seguridad) en el que los alumnos -en equipos- deben resolver un caso integrador de todos los conocimientos adquiridos en las distintas materias en las que se articula el Curso a partir de las propuestas de los equipos.

En el proceso de enseñanza presencial se hará uso de abundante material audiovisual. Este material se utiliza como una herramienta pedagógica para modelar competencias. El modelo de aprendizaje se completará con conferencias y visitas profesionales a empresas, en las que se tratarán los temas más avanzados en seguridad.

PLAN DE ESTUDIOS

El curso se organiza en 2 cuatrimestres. A continuación se muestra la estructura del curso:

Modulo	Contenidos obligatorios según la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero	ECTS
1. Normativa de seguridad privada. Deontología profesional	1.- Normativa de seguridad privada 19.- Colaboración con la Seguridad Pública 20.- Deontología Profesional	3
2. Estructura y función de los departamentos de seguridad	3.- Seguridad física 14.- Funcionamiento de los Departamentos de Seguridad	2
3. Seguridad electrónica	4.- Seguridad Electronica 18.- Gestión de Recursos Materiales	2
4. Seguridad informática	6.- Seguridad Lógica 12.- Protección de datos de carácter personal	5
5. Seguridad operativa	9.- Seguridad contra incendios 15.- Planificación de la Seguridad 17.- Dirección de Equipos Humanos 11.- Protección Civil	6
6. Seguridad del patrimonio	8.- Seguridad Patrimonial 7.- Seguridad de Entidades de Crédito	6
7. Protección de personas	5.- Seguridad de Personas 2.- Fenomenología Delincuencial	5
8. Gestión y dirección de la seguridad	10.- Prevención de Riesgos Laborales 13.- Gestión y Dirección de Actividades de Seguridad Privada 16.- Análisis de Riesgos	5
9. Diseño y coordinación de proyectos	Integración teórico práctica de las competencias adquiridas en las materias anteriores para la formulación de un plan de seguridad.	6
10. PRACTICAS PROFESIONALES/TRABAJO FINAL		5
Créditos totales		45

1 crédito ECTS equivale a 25 horas lectivas (10 presenciales y 15 de trabajo personal del alumno)

PROFESORADO

El profesorado de la titulación está compuesto por profesores de la UAM, profesionales de Sevane-Civittas, Directores de Seguridad de distintas entidades y profesionales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Apellidos	Nombre	Centro de procedencia
BELLO LAVADO	JUAN CARLOS	DIRECTOR DE SEGURIDAD BANKINTER
DE LA CORTE IBÁÑEZ	LUIS	PROFESOR TITULAR UAM
DE MIGUEL CALVO	JESUS M ^a	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR UAM.
FERNÁNDEZ ANAYA	FRANCISCO J.	DIRECTOR DE SEGURIDAD. JEFE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE PROTECCION EN SEGURITAS SEGURIDAD ESPAÑA
FERRERA ANTÓN	JUAN CARLOS	JEFE DIVISION CANAL ISABEL II
GARRIDO ANTÓN	MARIA JOSE	JEFATURA POLICIA JUDICIAL
GIMENEZ-SALINAS FRAMIS	ANDREA	DIRECTORA ACADEMICA ICFS UAM
GOMEZ HERRERO	ANTONIO	EQUIPO DE INSPECCIÓN. INTERVENCIÓN DE ARMAS Y EXPLOSIVOS COMANDANCIA DE MADRID
ORTIGOSA	ALVARO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR UAM.
PASTOR SÁNCHEZ	BERNARDO	ABOGADO
PRIETO VICENTE	ALFONSO	COMISARIO DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA
RAMÍREZ MARTÍNEZ	PEDRO	UNIDAD POLICIA JUDICIAL
RIVERA COBO	ÁNGEL	CAPITAN INTERVENCION
ROGERO MARTÍN	JAVIER	COMANDANCIA DE TRES CANTOS
SERRANO GÓMEZ	JAVIER	DIRECTOR DE FORMACION SEVANE-CIVITTAS

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación valora las capacidades de los alumnos, de tal forma que:

- Se evalúe su participación, asistencia y buen nivel demostrado en clase.
- Desarrollo de ejercicios individuales/grupales por materias.
- Lleven a cabo en equipos de trabajo un ejercicio final que comprenda el conjunto de todos los temas tratados a lo largo del Curso.

Los directores del curso y la comisión responsable llegaron al acuerdo de utilizar el mismo sistema de evaluación en todos los módulos de docencia presencial (a excepción del módulo de Prácticas Profesionales/Trabajo Final). Con esta decisión se espera reducir la ambivalencia que pudiera ocasionar a los alumnos la modificación de las reglas de juego en cada uno de los módulos. Concretamente, el sistema de evaluación acordado es el siguiente:

La evaluación de los módulos tendrá un carácter continuo, considerando los siguientes criterios:

- Asistencia a las sesiones presenciales 5%
- Participación activa en clase 10%
- Realización de trabajos monográficos 15%
- Exposiciones grupales 15%
- Realización de casos prácticos propuestos por el profesor 10%
- Evaluación teórica a partir de un examen y casos prácticos 45%

CALENDARIO Y LUGAR DE IMPLANTACIÓN

El inicio del curso está previsto para el 11 de enero de 2013.

Las actividades presenciales conjuntas concluirán el 1 de junio de 2013. El curso finalizará el 15 de septiembre de 2013.

Las clases se celebrarán los viernes (tarde) en la Facultad de Psicología y los sábados (mañana y tarde) en la Facultad de Ciencias.

Las fechas y ubicación pueden sufrir modificaciones por necesidades del programa.

SALIDAS PROFESIONALES

El Curso de Experto en Administración y Dirección de Seguridad responde a la demanda institucional de formar directores de seguridad tal y como se establece en la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero sobre personal de seguridad privada. Los aspirantes a directores de seguridad, a efecto de su habilitación para el ejercicio de la profesión, deben estar en posesión de una titulación de seguridad. Tal titulación ha de estar programada e impartida por centros universitarios, reconocidos oficialmente.

La programación del Curso en Administración y Dirección de Seguridad se ha diseñado para ofrecer una alternativa de calidad, con rigor científico y académico, a los profesionales de la seguridad que quieran formarse y habilitarse como Director de Seguridad.

Se trata de un curso dirigido a la adquisición de las competencias profesionales para ejercer la profesión de Director de Seguridad en organizaciones públicas o privadas.

El área de la Seguridad es un área en expansión con una atractiva proyección internacional. Los expertos en Administración y Dirección de la Seguridad podrán desarrollar su actividad profesional en el ámbito estatal español o en empresas internacionales.

TASAS DE MATRICULACIÓN

El precio del curso es de 3.960 €. En el precio está incluido la tasa de matriculación, la tasa por expedición del título y un seguro de accidentes.

Existe la posibilidad de realizar un pago fraccionado de 1.980 € en dos plazos.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN

Las fechas de inscripción y matrícula son del 1 de octubre al 22 de diciembre de 2012. Existe la posibilidad de un período adicional de inscripción y matrícula del 3 al 10 de enero de 2013.

Número de plazas ofertadas: 30

Número de becas ofrecidas: Un mínimo de 10% de las matrículas registradas.

